

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 16 de noviembre de 2021

Sesión realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y presencialmente en la Sala 2, Fabiola Salazar del Congreso de la República

En Lima, a los dieciséis días de noviembre de 2021, siendo las ocho horas y diez minutos, se reunieron presencialmente en la Sala 2, Fabiola Salazar del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y de forma virtual en la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP - OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoras y señores congresistas: Eduardo Salhuana Cavides (secretario), Sigrid Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, Luis Roberto Kamiche Morante, Edward Málaga Trillo, Wilson Soto Palacios y Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor **PRESIDENTE** dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor **PRESIDENTE** consultó la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, desarrollada el 19 de octubre de 2021.

Efectuada la votación nominal. Fue aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 15 de octubre al 12 de noviembre de 2021 se reparten a los correos institucionales y que, si algún señor congresista tuviera interés en algún documento, podía solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE comunicó que se había repartido un conjunto de documentos sobre información básica oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; así como sobre la posición del Perú frente a ésta, además de normas y noticias sobre la materia para conocimiento y fines pertinentes.

Seguidamente, consultó si alguno de los señores congresistas quería hacer uso de la palabra a fin de conocer su opinión sobre lo manifestado o por si un señor Congresista tenía algún Informe que presentar. No hubo solicitudes.

IV. PEDIDOS

El congresista Soto Palacios solicitó que se le envíe el reporte de la documentación recibida y remitida a su correo. No se presentaron más pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE informó que con fecha 4 de noviembre último, se cursó una primera invitación a la señora presidenta del Consejo de Ministros, para que en su calidad de portavoz autorizada del gobierno nos informara sobre la decisión de continuar el proceso de incorporación del Perú a la OCDE, tal como fuera manifestado por el presidente de la República en carta dirigida al secretario general de la OCDE y conocido a través de los medios de información nacionales; además de ello, por presidir la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones de seguimiento de los trabajos relativos a la vinculación del Perú con la OCDE, para que exponga sus avances. Agregó que el 9 de noviembre se le había reiterado la invitación y que se tuvo como respuesta, según Oficio D002634-2021-PCM-SG, de 12.11.2021, que se había trasladado la invitación al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que

participe, en el marco de sus competencias, en representación de la presidenta del Consejo de Ministros.

El PRESIDENTE manifestó que dejaba constancia que pese a la insistencia en tener en la Comisión a la presidenta del Consejo de Ministros, ella había optado por delegar en Cancillería, la misma que también había sido convocada como Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.

Seguidamente, el PRESIDENTE dio la bienvenida al ministro de Relaciones Exteriores, embajador Óscar Maúrtua de Romaña, no sin antes expresar que si bien se sabía que la incorporación del Perú a la OCDE se trataba de un proceso complejo, era importante la exposición del representante de la presidenta del Consejo de Ministros y de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, para conocer la situación actual de este proceso, así como las acciones que lleva a cabo, principalmente.

Al iniciar su exposición, el ministro de Relaciones Exteriores agradeció la invitación y se refirió al proceso de vinculación del Perú con la OCDE, así como a los beneficios que esta generará. Hizo mención que la incorporación a este foro permitiría alternar con 38 países de América, Europa y Asia y compartir experiencias frente a problemas comunes. Enfatizó que esta aspiración constituye una voluntad política de Estado, desde 2012, la cual ha sido sostenida por subsecuentes gobiernos.

A continuación, explicó los beneficios de la incorporación, incidiendo en el desarrollo inclusivo, la institucionalidad, la gobernanza y las inversiones. Adelantó los logros de la vinculación con la OCDE mediante el Programa País y Plan de Trabajo. Hizo referencia expresa a la adhesión al patrimonio jurídico de esta institución, además de la participación en estudios de la misma. Señaló que es un trabajo continuo.

El expositor, además, resaltó la importancia de la participación de esta Comisión por brindar el apoyo del Poder Legislativo en las labores de seguimiento. Detalló la estrategia peruana desde un enfoque externo e interno. A modo de conclusión, señaló que la membresía a la OCDE era una decisión política determinada por el contexto internacional, el consenso y sus intereses, principalmente, y que implicaba el compromiso con los valores de la organización en materia de democracia, Estado de Derecho, entre otros. Que era una plataforma para proyectar los intereses de nuestro país de igual a igual. Que brindaría oportunidades para un Estado gestor eficiente y un sistema económico productivo, resiliente en beneficio de nuestros ciudadanos, luego de un contexto post pandemia.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE agradeció la participación del señor ministro y ofreció el uso de la palabra a las señoras y señores congresistas.

Participaron los señores y señoras congresistas Flores Ruiz, Bazán Narro, Málaga Trillo y el mismo PRESIDENTE, quienes formularon preguntas importantes y observaciones que permitieron una ampliación, autocorrección y énfasis en las respuestas del Canciller.

Finalmente, el PRESIDENTE, a nombre de los integrantes de la Comisión agradeció nuevamente la intervención del señor ministro de Relaciones Exteriores, embajador Óscar Maúrtua de Romaña.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y treintidós minutos del martes dieciséis de noviembre de 2021, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

